

BASES DE COMPETICIÓN CIRCUITO MADRILEÑO DE SKATE TEMPORADA 2024

DISPOSICIONES GENERALES APLICABLES A TODAS LAS COMPETICIONES

Las presentes bases de competición regulan la competición de la modalidad de Skateboarding

Se establece su denominación:

- Campeonato de Madrileño absoluto y sub16. Los federados en Madrid entran en la clasificación autonómica del circuito 2024.
- Las competiciones madrileñas podrán albergar campeonatos abiertos categoría absoluta a federados en otras comunidades autónomas sin perjuicio de la clasificación para deportistas federados en Madrid

El Comité Autonómico de Skateboarding de FMP, es el responsable de estipular la normativa y asegurar el desarrollo correcto de la misma.

En caso de sufrir cambios de calendario o ubicación, como respuesta a problemas operativos no previstos en las mismas durante la vigente temporada, el Comité será el responsable de informar a los clubes federados así como de subir la información pertinente en la página web FMP: <https://www.fmp.es> para su consulta.

Si surgiera alguna consulta referente a las Bases de Competición o Reglamentos relacionados con Skateboarding, los clubes pueden dirigirse a Comité de Skateboarding para tratar de resolverlas skate.fmp@fmp.es.

CATEGORÍAS Y DISCIPLINAS DE COMPETICIÓN

CATEGORÍAS GENERALES

- Absoluta Masculina: Nacidos en el 2008 y mayores
- Absoluta Femenina: Nacidas en el 2008 y mayores
- Sub16 Masculina: Nacidos entre 2009 y menores
- Sub16 Femenina: Nacidas entre 2009 y menores

DISCIPLINAS DE COMPETICIÓN

- Park y Street



LICENCIA

Para poder inscribirse en cualquiera de las pruebas, deben estar en posesión de una Licencia deportiva de skateboarding vigente en la Federación Madrileña de Patinaje para los autonómicos de Madrid o licencia homóloga de otra comunidad autónoma para competición abierta en categoría absoluta.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

- Campeonato Madrileño Street:
15 junio, Skatepark **La Garena** Alcalá de Henares, Madrid
- Campeonato Madrileño Park:
16 junio, Skatepark **Villanueva de la Cañada**, Madrid

INSCRIPCIONES

La Federación Madrileña informará por web y redes sociales del inicio de inscripciones para cada una de las pruebas. Durante el proceso de inscripción tendrán que presentar el número de licencia de deportista de la Federación, rellenar datos de contacto, pago de la inscripción

(10€ un día, 15€ dos días), autorización de imagen para las fotos y vídeos que se realicen durante el evento.

La fecha de inscripción concluye a el miércoles 12 de junio 2024

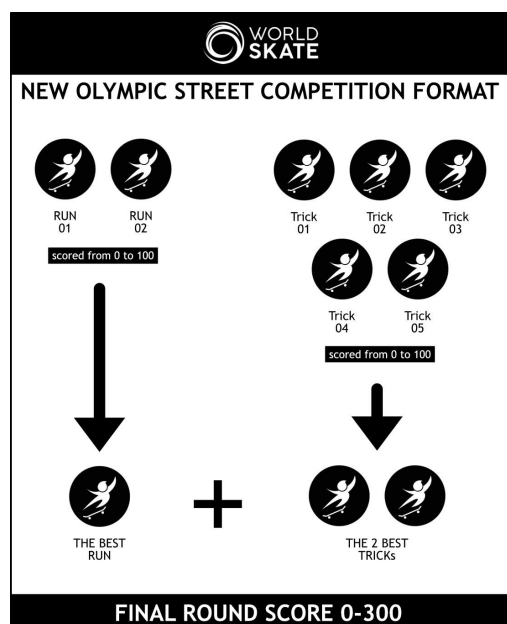
COMPETICIÓN

Las normas de competición de World Skate y en caso de descalificaciones, la Federación Madrileña de Patinaje, se basarán en [Rule Book de World Skate](#).

- **Formato de competición**

Se usará el formato RONDAS en modalidad **PARK** donde los/las participantes tendrán una serie de rondas para competir, contando solo la mejor como puntuación para tener en cuenta para pasar de ronda o para el resultado final. Se seguirán las normas de competición oficiales de WS Europe de cada una de las disciplinas de Skateboarding.

En modalidad **STREET** formato RONDAS para clasificatorias y semifinal y sistema 2/5/3 de World Skate para heat final. La mejor de 2 rondas y los 2 mejores '*single tricks*' de 5 intentos suman para el resultado final. En caso de empate, decide el puntaje de ronda más alto. Si todavía hay empate, el *Single Trick* con la puntuación más alta será el decisivo.



Street

Clasificatoria	2 Rondas
Semifinal	3 Rondas
Final	2/5/3

- **Sistema de puntuaciones**

Todas las pruebas serán puntuadas usando el sistema de puntuación 5 jueces. El baremo establecido va de 0 a 100,00 puntos, en la final street de 0 a 300.00 el o la jefe de jueces, presente en las pruebas, se encargará de hacer cumplir un mismo criterio de puntuación. Todo el panel de jueces tiene la titulación y licencia de juez vigente por la Federación Madrileña de Patinaje.

- **Pista de skate**

Los skaters podrán usar todos los elementos disponibles de la zona acotada indicada en cada competición para hacer sus rondas y mejores trucos.

- **Clasificación**

Los federados en Madrid entran en la clasificación autonómica de su categoría, aquellos deportistas sub16, si su puntuación lo permite, pueden elegir participar en la categoría absoluta además de su categoría. En caso federados en otras autonomías solo competirán en categoría absoluta en competición abierta y esta va a tener una clasificación independiente.

- **Calentamientos**

Los tiempos de calentamiento de las competiciones se ajustarán según el número de participantes en cada una de las pruebas por categorías y antes de cada heat.

- **Normas antidopaje**

Con relación al control antidopaje, se observarán los reglamentos correspondientes y las normativas del Consejo Superior de Deportes (CSD).

- **Seguridad**

El **uso del casco será obligatorio** para todos los participantes en Park y para los menores de edad en street



Federación Madrileña de Patinaje

C/ Arroyo del Olivar, 49-1º • 28018 Madrid

Tfno: 91 478 01 55 • E-mail: skate.fmp@fmp.es